

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho de la señora Jueza hoy 24 de noviembre de 2023 para proveer lo pertinente, informando que el apoderado de la parte demandante solicita la entrega de títulos judiciales.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Entrega títulos
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Services & Consulting S.A.S
Demandado:	GUSTAVO ALEXIS LOAIZA BUITRAGO
Radicado:	630014003007-2018-01022-00

Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, y de acuerdo con lo ordenado en el artículo 447 del C.G.P. se dispone la entrega de títulos judiciales a la parte demandante Nit 9004421593 a la cuenta corriente No 255-061426 del Banco de Occidente.

NOTIFIQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 196 DEL 27** DE NOVIEMBRE DE 2023

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b0c9d040357216a2bdf8fc6f10d2cdac01adc70b1f0c91a1c2b11005e28b17a**

Documento generado en 22/11/2023 03:19:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>